

MÉXICO / MUNDO / PUEBLA

Confirma Uruguay primer caso de gripe aviar en lobo marino

El Ciudadano · 6 de septiembre de 2023

El pasado 15 de febrero, autoridades uruguayas reportaron 15 casos del virus en cisnes de cuello negro



Montevideo. La autoridad de sanidad animal de Uruguay confirmó este martes 5 de septiembre el primer caso en el país de **gripe aviar en un lobo marino**.

También lee: [Aumentan casos de artritis reumatoide tras pandemia de covid-19](#)

El **Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP)** informó esta noche en un comunicado que este martes «se detectó el primer caso de Influenza Aviar H5 en un mamífero salvaje en Uruguay».

«Este registro se confirmó luego de realizados los análisis correspondientes por parte de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (Dinara) y la Dirección General de Servicios Ganaderos del MGAP, a un lobo marino hallado muerto en la Playa del Cerro»

Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca

El animal «fue visto por primera vez el jueves 31 de agosto con la **sintomatología compatible y controlado hasta el 2 de septiembre**», cuando se le realizaron hisopados.

El MGAP recomienda «**evitar el contacto directo de personas y mascotas** con ejemplares de lobos marinos vivos o muertos», y en caso de encontrarse notificar a las autoridades.

El director de la Dinara, Jaime Coronel, estimó que **en Uruguay hay una población de 400 mil lobos marinos** y 3 mil leones marinos, según Montevideo Portal.

Uruguay tiene una de las mayores reservas de **lobos marinos del mundo**.

El país sudamericano reportó el 15 de febrero los primeros **cinco casos de gripe aviar en cisnes de cuello negro de la laguna Garzón** (este) y declaró la emergencia sanitaria para el sector avícola.

A principios de mayo, el MGAP inició una campaña de vacunación contra la gripe aviar para inmunizar inicialmente a la **población de gallinas ponedoras y reproductoras**.

Por Agencia Xinhua

Foto: Internet

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano